DOÑA INES DE CASTRO,

SCENA TRAGICO-LIRICA.

4

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

REPRESENTADA

POR LA COMPAÑIA DE MANUEL MARTINEZ.

PERSONAS.	ACTORES.
El Príncipe Don Pedro..........	Sr. Joseph Huerta.
Doña Ines de Castro..............	Sra. Maria del Rosario.
Personages mudos....................	

La Scena es en el Palacio de Doña Ines, contiguo á Coimbra.

El Teatro representa un Jardin magnífico con asientos, fuentes, &c. El foro galeria con entrada al Palacio de Doña Ines, con dos ramales de escalera para subir, y un descanso antes del piso de la galeria: á cada lado del Teatro habrá una puerta con verjas de hierro transitable. Despues de un ritornelo brillante se descubre el Teatro, y aparece Doña Ines en la galeria buscando á Don Pedro, quien un poco antes habrá baxado para salir por la puerta, midiendo el tiempo, de modo que quando Don Pedro salga, Doña Ines se asome. Interin esta accion muda, tocará la orquesta un armonioso piano.

Ines Don Pedro? Esposo mio? por la puerta
del Jardin salió al campo. No concibo,
por qué al correo que á Coimbra viene
ha salido á buscar; si acaso ha visto
desde el mirador alto donde daba
aplausos á su amor, viendo á sus hijos
divertidos en juegos inocentes,
que salió de la Quinta en que el estío
suele pasar el Rey? esto sin duda
á salirle á buscar le habrá movido.
El Rey qué le querrá? Mejor dixera
qué le querrán sus fieros enemigos.
Pero el correo llega; mas qué veo!
Albar Gonzalez es!... sequaz indigno

de

de los viles Coëllo y Diego Lopez:
de su venida, ay Dios! nada propicio
infiero; mas parece que una carta
da al Príncipe: ay de mí! su contenido,
quál podrá ser, que toda me estremezco?
de la Quinta otra vez toma el camino
Albar Gonzalez; y despues mi Esposo
viene á leerla tímido á este sitio.

Sale Don Pedro con la carta en la mano.

Que arcanos serán estos que no alcanzo,
yo los voy á indagar; pero qué miro! *baxa.*
estático Don Pedro se ha quedado,
despues que atentamente la ha leido.
Esposo mio!

Ped. Ines!

Ines Qué es esto?

Ped. Nada.

Ines Nada, y te rindes á un mortal deliquio?
Qué carta es esta, di? ven á mis brazos.

Ped. Ay Ines! ay Esposa! que yo espiro,

Se queda Don Pedro fuera de sí por unos instantes. Doña Ines hace aquellos extremos regulares de la situacion, y al volver en sí el Príncipe dexa caer la carta, que Doña Ines cojerá con disimulo, y despues que está asegurada de que ha vuelto el Príncipe, se irá á un lado á leerla; y al verlo él correrá precipitado á quitarsela. Todos estos afectos y sentimientos serán expresados por la Música.

Ped. Dame Ines el papel... por Dios no veas
sú contenido infausto.

Ines. Ya le he visto.

Ped. Qué has hecho Ines? De nuevo satisfaces
tu curiosidad en sus impios
renglones? Ines bella, Esposa mia,
por tus hermosos ojos te suplico
que me des el papel.

Ines Reflexîonemos
antes con madurez su contenido.
„Príncipe: la razon de estado exîge *lee.*
„para bien general de mis dominios,
„que rompas los impuros eslavones
„de la cadena vil, con que oprimido

„te

,,te tiene Doña Ines.
Ped. El Cielo Santo
los ha legitimado.
Ines. Oye, bien mio.
,,Y por que no me acuses de mal Padre
,,para elegir propongo á tu cariño
,,entre las dos Infantas que á porfia
,,honran con sus graciosos atractivos
,,á Navarra y Castilla, la que quieras,
,,ó te complazca mas: bien entendido,
,,que serás de mi enojo objeto infausto
,,en caso de obstinarte en tu extravio.
,,Elige pues, mi ódio, ó un nuevo enlace:
,,de término dos horas te prescribo
,,para darme respuesta... el Rey...
Ped. Qué es esto!
dónde vas? qué respondes? por Dios, dilo.
Clavas en mí los ojos? despues lloras?
Y dás, mirando al Cielo, un gran suspiro?
Qué determinas? habla.
Ines. En lo que callo
me parece, mi bien, que harto te digo. *sube.*
Ped. Apresurada sube ácia su estancia.
Ines? en vano á detenerla aspiro,
quando la misma prisa con que sube
le sirve de embarazo en el camino.
Qué intentará? Qué efectos tan contrarios
de este papel recelo! aqui es preciso......
qué es preciso Don Pedro? que exâmines
con maduréz del caso los principios.
Tu Padre te propone un nuevo enlace,
y tú con Doña Ines estás unido
castamente; sentado este supuesto
exâminar no debo los motivos
de los demás asuntos, sino solo
anteponer al ódio y al castigo
de mi padre, los votos sacrosantos
que ante Dios á mi esposa mi amor hizo,
y que revalidastes en secreto
con la solemnidad que manda el rito.

Es-

Esto debo pensar, aunque mi padre
á influxo de mis fieros enemigos,
falte á naturaleza en castigarme.
Podia yo faltar á mis tres hijos?
á mis tiernos pedazos de mi alma?
á mi querida Ines, á aquel prodigio
de constancia y amor, en quien residen
acordes la virtud y el atractivo?
No podia, sin que me acreditase
de un esposo cruel, de un padre indigno.
Esta acerba memoria, este recuerdo
despedaza mi pecho dolorido,
de modo que al dolor cede el esfuerzo:
no puedo mas; Ines? Cielos divinos!
este golpe tan solo me faltaba;
á mi presencia trahe sus tres hijos:
ay que vienen llorando! y ay que el pecho
no puede resistir á sus gemidos!

Se queda Don Pedro recostado, y baxa Doña Ines con sus tres hijos, y los postra á sus pies: interin la música toca un periodo triste, análogo á la situacion de los dos esposos.

Qué haces Ines? qué intentas? por qué causa
te humillas á mis pies?
Ines. Esposo mio,
mi Señor y mi dueño, si las pruebas
que te he dado de amor, de fé y cariño
en el tiempo en que nuestros corazones
se dirigen por solo un alvedrio,
contigo, para hacerme á mi una gracia,
algun mérito tienen contrahido,
á suplicarte vengo, en llanto envuelta,
que heches la bendicion á tus tres hijos;
y á mí despues me des tus tiernos brazos;
esto solo Don Pedro te suplico.
Ped. Hijos del alma; pedazos de mi vida:
hermosa Ines, objeto el mas querido
de mi fiel corazon: qué es lo que quieres?
Ines. Darte el último á Dios; á Dios, bien mio:

vamonos hijos, vamos.

Ped. Qué es lo que haces?
No bastan, dí, no bastan los martirios
que deboran mi pecho, que pretendes
con otros mas atroces dividirlo?
qué intentas?

Ines. Demostrarte hasta qué extremo
llega la fé que el pecho te ha tenido.
Si hasta aqui tu fineza he compensado
apurando en quererte mi cariño,
ha sido porque tú de amar primero
constante me enseñastes el camino.
Si enagenada estaba todo el dia
tributando á tu amor gratos auspicios,
era porque tu amor me interesaba,
y en ello estaba complacido el mio.
En esto era recíproca la paga,
recíproco el amor, mútuo el cariño.
Pero en lo que hacer voy quiero que veas
que mi amor á tu gloria sacrifico.
Quiero porque tu seas venturoso
ser de la desventura objeto digno,
y hacerte conocer que en este caso
abandonó tu amor, por tu amor mismo.
Quiero de tí ausentarme; no te turves,
que esto exîge la fé con que te estimo;
mi amor no me consiente que te vea
por causa mia, ser de un padre impío
objeto de ódio; quiero que conozcas
que mi amor sabe serte agradecido:
ha tiempo que preveo que la suerte
emplea su rigor en perseguirnos:
á nuestro amor la dicha le abandona;
esto supuesto, es fuerza dividirnos.
A Dios, Don Pedro, á Dios; y el Cielo quiera
hacerte mas feliz que hasta aqui has sido:
que á trueque de que logres las venturas
de que por mi desgracia yo te privo,
ignorada de todos en los climas
mas remotos del mundo, con mis hijos

del

del dolor y del llanto acompañada,
con quejas ablandando hasta los riscos;
á tu tierna memoria, á tus alhagos,
haré de mis pesares sacrificio.
Por la postrera vez dame los brazos:
á Dios, Don Pedro, á Dios; venid conmigo.

Va á irse, y Don Pedro la coje de una mano, la detiene; la mira, y luego dice: Alegro brillante.

Ped. El sacro enlace, el nudo indisoluble
que esta mano delante de testigos
ratificó, nos hizo inseparables
hasta el postrer aliento. Al Cielo mismo
que aprobó nuestro lazo, si insistieres
en la estraña opinion de tus designios,
acusaré tu intento. Y estoy cierto
que lo reprobará. Juzgas que estimo
en tan poco la fé de una consorte
tan experta en amar, que estoy creído
que si olvidára amor de amar el modo,
pudiera recordarle sus principios?
Vuelve en tí misma, Ines, y si me amas,
entrega esas ideas al olvido;
no me hagas tan ingrato, ni me tengas
por tan indiferente á tu cariño.
En sabiendo mi padre nuestro enlace,
qué puede hacer? Privarme del dominio
del Reyno? Que lo haga, que al instante
renuncio por tu amor del Trono el brillo,
porque siendo señor de tu hermosura,
no quiero mas imperios, ni dominios.
Ines. Conmigo, ya no puedes ser dichoso.
Ped. Pues yo solo la dicha hallo contigo.
Ines. Mira que el Rey tu Padre está enojado.
Ped Que soy tu esposo, Ines, tan solo miro.
Ines. Condenan nuestro amor los lisongeros.
Ped. Mi padre, no hará caso de sus tiros.
Ines. Ay Pedro! que yo temo, y nada basta
á borrar el temor que he concebido.

Ped.

Ped. De qué nace el temor?
Ines. De mi desgracia.
Ped. Temes que yo te olvide?
Ines. No, bien mio.
Ped. Pues siendo eso...
Ines. A Dios, Pedro; el plazo corre,
y que tú te decidas es preciso.
Ped. Que me decida yo? dudas acaso,
hermosísima Ines, que por tí vivo,
y que de tí apartado, no es posible
que pueda subsistir? El cielo ha unido
nuestros dos corazones para amarse;
y antes que se dividan, del estío
la fogosa estacion verás templada:
verás del cano invierno convertido
el escarchado tiempo en calma ardiente:
verás como de Baco el fruto opímo
de la vid se desgaja en Primavera;
y verás al Otoño ofrecer nidos
á las aves: verás que no te amo,
que es mucho mas, que todo quanto he dicho.
Ines. Tanto, Pedro, me estimas?
Ped. Ines, tanto.
Ines. Ay que el amor nos pierde! en tal conflicto,
Don Pedro, es necesario que miremos
si la razon encuentra algun arbitrio
que alivie nuestro mal: del plazo el tiempo
casi ya la mitad está cumplido,
y es fuerza que respondas á tu padre
lo que has determinado: discursivo
te quedas? qué meditas? no respondes?
arrebatado coges á tus hijos?
al cielo los humillas? ya lo entiendo;
implorais todos quatro sus auxîlios.
Eso sí, su favor pidamos todos,
y alternen vuestros votos con los mios.

Se arrodillan todos en ademan de invocar al Cielo. Durante la invocacion tocará la orquesta un Imno patético; despues del qual se levantará Don Pedro y cogerá á sus hijos en ademan de llevárselos.

Ines. Dónde vas? qué resuelves? qué me privas
del único consuelo en mis martirios?
Ped. A romper voy la nema del secreto:
declarar á mi padre determino
la legitimidad de nuestro enlace;
y en caso necesario por testigos
pondré á los personages que les consta
que el Cielo lo aprobó, y el sacro rito;
y por si la noticia le enfurece,
ya el medio de aplacarle he discurrido,
ofreceré sus nietos á sus plantas;
sabe bien que es su Abuelo, y que ha nacido
Padre de su Padre; estoy seguro
que en él naturaleza hará su oficio.
A Dios, querida esposa, no receles
que el Rey aprobará nuestro cariño.
Reyna de Portugal tengo de hacerte;
no lo dudes, Ines: qué es lo que digo?
de Portugal no mas? de todo el mundo,
y de mas, como hubiera mas dominios.
Ines. Ay que me dexas sola!
Ped. Pronto vuelvo,
que en alas del amor vuela el cariño.
La Quinta está muy cerca, y por garante
el alma, dulce bien, dexo contigo;
no llores, Ines bella.
Ines. Vendrás pronto?
Ped. Como que sin tu vista yo no vivo.
Ines. Ay que no volveré Don Pedro á verte!
Ped. Desecha ese temor, hermoso hechizo.
Ines. Dame los brazos, pues.
Ped. Ines, no llores.
Ines. Dadme el postrer á Dios, queridos hijos:
no puedo separarme de vosotros.
Ped. Basta, Ines, basta, Ines.

Ines. Ay Pedro mio!
Ay pedazos del alma, pues no puedo
seguiros, con vosotros mis suspiros
irán; irá mi alma.
Ped. La ternura
te tiene enagenada del sentido;
desecha ese temor que pronto vuelvo.
Ines. Mejor será que vaya yo contigo.
Ped. No puede ser.
Ines. Qué pena!
Ped. A Dios, esposa.
Ines. A Dios, Pedro, y el Cielo vuelva á unirnos.

Música que exprese todos estos sentimientos. Don Pedro se lleva á sus hijos, y se queda Doña Ines en la misma aptitud con que los abrazó, permánecerá estática algunos instantes, y despues correrá precipitada ácia la puerta por donde se fueron, y despues de algunos momentos dirá desconsolada:

Ines. Ya los perdí de vista; y pues los ojos
no pueden alcanzar á percibirlos,
en la mente, la idea á todos quatro
abultará con modo peregrino.
De su padre animados me parece
que los veo aplacar el ceño altivo
de su abuelo, en el qual los sentimientos
que en el alma imprimió el filial cariño,
hacen tal sensacion, que los abraza
mezclando con el llanto el regocijo.
No habia de abrazarlos si en su rostro
trasladado se vé su rostro mismo?
La dignidad del Trono aunque es muy grande
no tiene el necesario poderío
para romper los lazos con que á un Padre
ata naturaleza con el hijo.
Su padre es Don Alonso, y ningun padre
dexa de ser piadoso con sus hijos;
á todos los bendice tiernamente,
y los dá de su amor gratos indicios.
Lo que puede la idea: no parece

que

que oyendo estoy al Rey que dice fino,
goza Pedro de Ines, que es muy virtuosa,
y gustoso por hija la recibo?
Anda y dala este abrazo de mi parte
en señal de lo mucho que la estimo....
Desventurada Ines! cómo te engañas
á tí misma, tú misma. Estos delirios
que afirma la confianza, y contradice
la desgracia, depon; el Cielo te hizo
para ser tan feliz sobrado hermosa:
Don Pedro tiene muchos enemigos
que acompañan al Rey, y el Rey asenso
puede dar á estos émulos malignos...
Con todo, Don Afonso es hombre recto,
y acredita en sus hechos que ha debido
el sér á una Isabel, cuyas virtudes
le adquirieron de justa el nombre digno....
De un hijo de tal madre solo aguardo
rasgos heroycos, de piedad nacidos.
Valgame Dios! que dia tan aciago,
tan lleno de zozobras he tenido!
Esta carta del Rey quántos cuidados
ocasiona en mi pecho! qué motivo
habrá tenido, ay Dios! para ponerle
plazo tan limitado? no lo atino,
sus rivales!.. las penas que he pasado,
y las dudas en que triste vacilo
me rinden al descanso, si es posible
llamar asi á un letargo provenido
del dolor: este asiento, que mil veces
de los coloquios tiernos fue testigo
que tuve con mi esposo, me reciba:
qué estraño me parece este deliquio!

Música que tenga relacion con el sueño á que está entregada Doña Ines, la que á pocos instantes dirá estos dos versos que la música dexará percibir.

No me mateis.... Traydores.... de mi vida,
no hagais á la perfidia sacrificio....

Se

Sigue por otros instantes su inquietud, y la música manifestará sus ideas. Vuelve Doña Inés, y dice despavorida:

Imágenes funestas, sombras tristes....
no conturbeis mi pecho; mas qué miro!
dónde estoy? mis Jardines no son estos...
estos son, estos son, que yo deliro:
tan embebida estaba en mis ideas,
que dudaba si estaba en este sitio.
Qué agitacion tan fuerte me ha causado
este sueño fatal! hasta el bullicio
que causa la corriente de las fuentes
me llena de pavor, ay Pedro mio!
ay hijos desdichados!... mas no vuelven
en tan grande afliccion á darme alivio:
si he de creer al sueño, vuestros ojos
no volverán á ser luz de los mios;
no volveré á miraros... aun no vienen,
y se aumenta el temor que he concebido:
ó que impresion tan fuerte hizo en mi idea
lo que entre sueños claramente he visto!
tan presente lo tengo que aun parece
que veo las azeros vengativos
repetir en mi pecho sus crueldades.
Qué horror! qué turbacion! alli los miro...
alli están; deteneos... no se vencen:
respetad mi inocencia.... mas qué digo?
desechemos temores, y volvamos
á cobrar el sosiego que he perdido.
Esta es una ilusion, una quimera:
es fuerza estar exâusto de sentido
para creer que luego que los viles
dexaron de cebar en mí los filos
de su acero, por mano de mi esposo
coronada me ví, y en sus dominios
me juraron por Reyna, sin que obstase
ser de la muerte infausto sacrificio.
Qué cosas finge el sueño! A Dios pluguiera
que su ficcion quedase en vaticinio

solamente! rumor oigo á lo léjos...
si vendrán ya? no alcanzo á descubrirlo
desde aquí: subir quiero la escalera,
que desde ella se ve todo el camino.
Con qué pabor la subo! no parece *sube.*
sino que ácia la muerte me dirijo.
Qué riesgos me amenazan, santos cielos!
Rumor otra vez oigo... A nadie miro.
Qué sobresalto es este! A nadie veo.
Ay que Pedro no viene ni mis hijos!

Doña Ines se queda mirando desde el descanso de la escalera. En este intermedio abren las puertas Pedro Coello y Diego Lopez, y salen con el mayor disimulo, seguido cada uno de quatro Guardias armadas: se ven, y se hacen señas de que han visto á Ines; van ácia donde se halla sacando las dagas, y al verlos ella se sorprende. La música habrá expresado esta accion con la mayor propiedad, con un piano que habra tocado.

Qué es esto! á qué venis? Ay, que es Coello,
y Diego Lopez! Si venis impios
á cevar vuestro acero en mi inocencia,
mirad que cometeis dos homicidios;
contemplad que en mi pecho está Don Pedro,
que heris su corazon hiriendo el mio;
deponed el enojo, que humillada
llorando á vuestros pies os lo suplico.
Esta infeliz muger qué daño os hace?
en qué, decidme, Inés os ha ofendido?
Mis lágrimas, mi llanto no os desarman?
Embaynad los aceros vengativos.
Los dirigis á mi? soy inocente;
detened el impulso: Pedro mio,
que me matan. Subis apresurados?
que me siguen; favor, cielos divinos!

Entra Doña Ines en la galeria, y Pedro Coello y Diego Lopez la siguen con los demas Guardias. Música: Sale Don Pedro buscando á Doña Ines.

Ped. No parece mi Ines; aunque le pese,
con Lovato he dexado en el camino
á mis tiernos renuevos, con la idea
de traerla mas presto el grato aviso
de que dice mi padre que desea
ver de una vez mi corazon tranquilo.
Esto, y los tiernos ósculos que daba
á sus nietos, me dexa persuadido,
de que aprueba mi amor; ó qué contento
llega el pecho á probar! pero en sigilo
habló con Don Diego Lopez mi contrario...
Despues me tuvo el Rey entretenido...
valgame Dios! que vuelco tan terrible
el corazon me ha dado de improviso!
Qué puede ser aquesto? No lo alcanzo;
sin duda me amenaza algun peligro.
Los cristales hermosos de esta fuente
me parece que en sangre estan teñidos,
y que en cipreses tristes se ha trocado
la arboleda frondosa de este sitio.
Aquí la esperaré.

Andante lúgubre que le llena de tristeza.

De una tristeza
está mi corazon hoy poseido,
tan estraña, que todo me conturba,
todo me dá pavor; aun á mí mismo
yo mismo me acongojo. Triste Pedro,
de qué tu sobresalto ha provenido?
qué tienes? Qué te aflije? De los zelos
tu corazon no sufre el cruel martirio;
tus súbditos te adoran, y disfrutas
de la virtuosa Ines el dulce hechizo.
Ay Ines! ay mi bien! si tendrá acaso
parte tu corazon en mis conflictos?
parte tendrá, no hay duda, que en su pecho
mi corazon exîste, y es preciso
que sienta el suyo lo que el mio siente,
y el suyo goce lo que goza el mio;

sentirá mi pesar, mi dolor siente,
y no solo á mi bien mi afan limito,
segun influye amor sobre nosotros,
es capaz su retrato de sentirlo.

Andante de instrumentos de boca; Don Pedro exâmina el retrato de Doña Ines.

Triste está en el retrato, ó á lo menos
el pesar me lo finge. Si deliro
acaso? no que claras las especies
revuelvo en mi discurso; ay qué marchito,
ay qué languido está su hermoso rostro!
qué apagados sus ojos peregrinos!
sus labios que á la rosa avergonzaban
en cándida azucena convertidos
del pesar, del dolor que por mí siente
contribuyen tambien á dar indicios.
El sol de su hermosura se ha eclipsado,
y Pedro sin sus luces confundido,
entre las tristes sombras de la pena
va dando de un abismo en otro abismo.

Alegro corto, y anda despavorido por la Scena.

Ay triste Pedro! miserable Pedro!
qué te va á suceder? Responde, dilo?
Qué horror! ácia el Palacio oigo pisadas::-
qué es aquesto, que el pecho me han partido?
quién me le ha traspasado? no hay herida...
si hay herida, el dolor de ello da indicios...
ó Ines muere, ó yo muero, santos cielos!
ó los dos hemos muerto á un tiempo mismo.
Inés? Inés? ó Dios! qué gente es esta!
que es lo que buscarán mis enemigos?

Baxan precipitadamente Coello, Diego Lopez y las Guardias, y se irán por donde entraron; por mas esfuerzos que hace Don Pedro no los puede detener.

Que

Qué buscais? Qué quereis? huis cobardes?
teneos, esperad; qué es lo que miro!
ensangrentados llevan los aceros.

Sal. Doña Ines. Ante el divino Juez, viles, os cito. *moribunda.*

Ped. Ines bella, qué es esto?

Ines. Esposo amado,
morir entre tus brazos sin delito.

Cae Doña Ines, y Don Pedro la recibe desde el descanso, y baxa con ella: despues la sienta.

Ped. Tú anegada en tu sangre? tú espirando?

Ines. Asi mi desventura lo ha querido...

Ped. Quienes son los aleves que te han muerto?
no lo digas, lo sé, ya los he visto.
Ha perversos!

Ines. El Cielo á sus maldades
aplicará el castigo merecido.

Ped. Ay que en rios de sangre exâla el alma
el movil de mi vida, el dueño mio!
La imágen de la muerte retratada
en su marchita frente ya distingo;
ya las rosas no ocupan sus mexillas...
ya poco á poco va perdiendo el brio...
ya sus hermosos ojos se eclipsaron...
Esposa mia!

Ines. Cuida de mis hijos...
y en ellos una Esposa considera...
que con la muerte paga tu cariño...

Ped. Ya ha muerto Ines, ya ha muerto; pero cómo
es dable que haya muerto si yo vivo?

Se queda suspenso por un rato, y la músita sigue hasta acabar.

Ojos tristes, llorad, llorad á mares
el fin funesto, el trágico destino
de la infeliz Inés, cuya hermosura
aprisionados tuvo mis sentidos.
Ay malogrado bien! que de tu muerte
la causa principal mi amor ha sido!

No

No han querido los viles que reynases
como reynaste siempre en mi alvedrio:
pues reynarás; lo juro, y yo el primero
daré á tus pies de humillacion indicios;
te besaré la mano, aquella mano
que enlazó tantas veces mi cariño,
por la qual juro, y por las prendas caras
que el corazon me tienen dividido,
conservar á tu lecho fé constante,
y el luto que me dexas difundido
en el alma, llevar eternamente
para memoria en trenes y atavios,
erigiendo un sepulcro en Alcovaza
con la pompa y ornato que está el mio.
Y los viles traidores que instrumento
abominable de tu muerte han sido,
teman mis iras, teman mis rencores;
porque si de mi enojo son habidos
el castigo menor que haré con ellos
será hacerlos sacar del pecho indigno
el corazon villano, y palpipante
haré que se le enseñen semi-vivo:
y en tanto que mi furia satisface
el enojo que el pecho ha concebido
para sufrir dolores tan intensos,
dadme vuestro favor, Cielos divinos.

Se abraza con Doña Ines, y cae el Telon.

F I N.